



R- DNAT - 2019 - 1735

Salta, 20 de noviembre de 2019

EXPEDIENTE Nº 11.089/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 17, elevado por el estudiante Esteban Ezequiel Lowinger - LU Nº 412.901, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de Trabajo Final de Práctica Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21/22, la Dirección de Alumnos informa que el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Trabajo Final de Práctica Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3º Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente.

Que el estudiante se encuentra alcanzado por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 23, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Trabajo Final de Práctica Profesional, aprobar la designación de la Directora y Tribunal Evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final de Práctica Profesional, que desea desarrollar el estudiante Esteban Ezequiel Lowinger - LU Nº 412.901, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Memoria técnica y Plan de Gestión de Residuos Peligrosos de la Universidad Nacional de Salta".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Trabajo Final de Práctica Profesional la Ing. Marcela Luciana Moya.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Práctica Profesional, del alumno Esteban Ezequiel Lowinger - LU Nº 412.901, con los siguientes docentes:

TITULARES: MAG. MÓNICA PASCULLI
MS.C. HÉCTOR ALEJANDRO REGIDOR
ING. RICARDO JARAMILLO



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2019 - 1735

Salta, 20 de noviembre de 2019

EXPEDIENTE Nº 11.089/2019

SUPLENTES: ING. ANA LAURA MOYA
MAG. ALEJANDRO NÚÑEZ
ING. SERGIO TAPIA

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Directora, alumno y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES